

LA GIRA PRESIDENCIAL

El día 15 de noviembre el Presidente de la República inició una larga gira por el exterior. Partió acompañado de los Ministros Ramón Escobar Salom, de Relaciones Exteriores, Manuel Pérez Guerrero, de Estado para Asuntos Económicos Internacionales, Carmelo Lauría, de Estado para la Producción Básica y Simón Alberto Consalvi, embajador ante las Naciones Unidas.

Tras un brillante discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas llegó el martes 16 a Roma para visitar al Presidente Leone y al Papa Pablo VI. En Italia tuvo diversas reuniones de trabajo referente al orden económico internacional y a la colaboración entre ambos países.

El domingo 21 llegará a Inglaterra. El miércoles 24 a Moscú. Su estancia en la Unión Soviética se prolongará hasta el día 28.

El regreso incluirá una escala en Ginebra y cortas visitas a España, Portugal y República Dominicana para estar de regreso en Maiquetía el 1o. de diciembre.

En otra parte de este número de SIC recogemos los aspectos más destacados del valiente y doctrinal discurso en las Naciones Unidas con el que definió la posición de Venezuela al lado de los pueblos del Tercer Mundo. El éxito de las otras visitas dependerá de los avances concretos que se logren en puntos de cooperación y contratos específicos planteados con cada país.

EL RETIRO DE CHILE DEL PACTO SUBREGIONAL ANDINO

En la vigésima reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena tenida en Lima los primeros días de noviembre se decidió el retiro de Chile. En el número 388 de SIC (pág. 374-75) informamos a los lectores sobre la situación planteada por Chile. Ahora la decisión está tomada por causa de una posición de extrema derecha económica por parte de la Junta chilena. Esto traerá una serie de consecuencias negativas para Chile. Para información del lector reproducimos en páginas de color de este mismo número un artículo publicado en la revista "Mensaje". A raíz de su salida se han confirmado los rumores de acercamiento del régimen de

Pinochet al grupo de la "Cuenca del Plata" constituido por Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Paraguay; acercamiento económico en el que sin duda los factores políticos han tenido influencia. El Pacto Andino procederá a reestructurar las resoluciones y proyectos sobre programación industrial y tomará las decisiones necesarias para continuar con los cinco países restantes.

PROYECTO DE REFORMA DEL SISTEMA FISCAL

El 10 de noviembre el presidente Carlos Andrés Pérez acompañado de varios de sus ministros se reunió en Miraflores con un grupo de dirigentes empresariales a fin de comunicarles el conjunto de leyes que proyecta el gobierno en orden a una reforma del Sistema Fiscal. El análisis de estas medidas tomará varios meses y sólo después de marzo se entrará en la etapa de discusión en el Legislativo. Habrá tiempo para réplicas y modificaciones y probablemente para su aplazamiento indefinido. . . Aquí presentaremos un breve esquema acompañado de una primera apreciación.

Son cinco las razones fundamentales alegadas para la Reforma:

1. "Insuficiencia y reorientación del modelo basado en la renta petrolera".

Como hemos defendido en múltiples ocasiones, es indispensable fomentar la tendencia a financiar las actividades ordinarias del Gobierno con recursos provenientes de las actividades internas y resevar los recursos provenientes de la liquidación del activo petrolero para las grandes inversiones de capital.

Aunque es verdad que para lograr esto se requiere una racionalización y uso eficaz del gasto ordinario, no es correcto presentar estas dos necesidades como excluyentes; más bien son complementarias.

2. "Necesidad de reorientar la distribución del ingreso".

Necesidad innegable en un país que se lleva la palma en las diferencias entre los más ricos y los más pobres. En Venezuela sólo el 45 por ciento de los ingresos van a empleados y obreros, mientras que el 55 por ciento al capital y empresarios. Este porcentaje ha evolucionado negativamente en los últimos años y especialmente a partir de los ingresos extraordinarios del petróleo desde 1973. En países capitalistas de clara distribución desigual el 75 por ciento suele corresponder a emplea-

dos y obreros. Aunque las medidas fiscales no son las únicas ni las más importantes para la distribución del ingreso, tienen su importancia.

3. "El consumo innecesario"

Dada la loca tendencia consumista, y sobre todo de consumo suntuario, es evidente la necesidad del impuesto a ciertos consumos especialmente de lujo.

4. "La orientación de la actividad económica"

En una economía capitalista la política de incentivos tiene un papel importante en la generación de estímulos. Así mismo en Venezuela se requiere una verdadera penalización a la orientación de capitales a ciertas actividades financieras y comerciales de índole especulativa. La imposibilidad de que la rentabilidad en actividades productivas pueda competir con esas otras más parasitarias, produce un desinterés por las actividades más necesarias. Así mismo cada vez ha de ser mayor la contribución fiscal de las actividades no petroleras.

5. "La lucha contra la evasión".

La evasión fiscal, tan generalizada en Venezuela, es una de las fuentes de injusticia y desaliento. Por lo que las medidas tendientes a corregirla son necesarias.

Se pretende instrumentar todo esto a través de las siguientes leyes:

- Ley Orgánica de Aduanas
- Ley de Impuesto sobre Cigarrillos y Manufacturas de Tabacos
- Ley de Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas
- Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y demás ramos conexos
- Ley de Impuesto sobre la Renta
- Ley de Impuesto Predial
- Ley sobre Contribución de Mejoras
- Ley que crea el Fondo para el financiamiento de la Investigación Científica, de la Educación Superior y de la Educación Técnica.

Aunque esta Reforma está hecha por capitalistas y con criterios capitalistas, ya FEDECAMARAS ha declarado su oposición a la misma, aunque en tono moderado por la sordina política. AD se ha apresurado a afirmar que están dispuestos a oír opiniones y que no tiene una posición definitiva. Esto y el compás de espera abierto nos hace pensar que la Reforma no va.

COPEI ha declarado su oposición

radical a la Reforma. En este sentido dialogó cinco horas con FEDECAMARAS el miércoles 17. Sin duda desea capitalizar electoralmente el enfrentamiento a la Reforma. Esta es la razón más verdadera de su oposición. Las principales razones oficialmente aducidas son la de que "este gobierno no tiene derecho a exigir más ingresos" y de que la Reforma es inflacionaria, perjudica a la empresa privada y, directa o indirectamente, incide negativamente en los grupos menos favorecidos. Si bien es manifiesta la falta de autoridad moral de este gobierno para pedir más dinero, parece lamentable que esto se quiera resolver negando la Reforma. Mucho más positivo hubiera sido haber desatado la "cruzada" contra el inmenso endeudamiento o para obligar al gobierno a reducir la producción petrolera en 200.000 barriles diarios (por ejemplo) con lo que se hubiera reducido el ingreso. Es lamentable que consideraciones electorales y de corto plazo impidan de nuevo abordar una Reforma que el país necesita. (Nuestra posición crítica al Presupuesto de 1977 puede ver el lector en el SIC de noviembre No. 389 págs. 422 - 423).

Así mismo no puede decirse que las medidas van contra la "clase media". Según datos aportados por Iván Pulido, buen conocedor de la materia, en 1976 hay sólo 5.280 contribuyentes con una renta anual superior a Bs. 200.000. Si la modificación de la tabla sobre la tasa impositiva para las personas naturales afecta a esa minoría, no es fácil hablar de clase media. En cuanto a la afectación indirecta, es un argumento cierto pero que hay que resolverlo por otras vías como ocurre en cualquier país que no tiene la fortuna petrolera y no elimina ciertos impuestos.

Como AD tampoco quiere perder el apoyo empresarial, es difícil pensar que la Reforma pueda ser aprobada ni siquiera con las modificaciones que fueron razonables.

LAS HUELGAS DEL ASEO URBANO Y DEL CAUCHO

Desearíamos reseñar brevemente dos conflictos laborales. El primero de ellos está relacionado directamente con la creación de un nuevo Instituto. Se trata del conflicto del Aseo Urbano. En él está de por medio la creación y constitución del Instituto Metropolitano del Aseo Urbano (IMAU). El día 18 debía entrar en funcionamiento éste para ocuparse de todo lo relativo al Aseo en toda la ciudad, desapareciendo las direcciones de A.U. dependientes de los Consejos del D.F. y del Distrito Sucre del Edo. Miranda. Los trabajadores se creyeron en el derecho

de exigir prestaciones sociales (inclusive se habló de dobles) antes de incorporarse al creado IMAU, y obtener la promesa de estabilidad. Por otra parte el primer director del IMAU Coronel Peña había ya indicado la necesidad de realizar despidos en el Edo. Miranda con el fin de organizar eficientemente el A.U. a partir del IMAU. El sindicato de Trabajadores del A.U. del D.F. está controlado por A.D. y el de Miranda por el MEP ¿Esta situación afectaría la selección de despidos? ¿Es posible hacerlo cuando se está discutiendo un contrato colectivo en el Edo. Miranda? Con la intervención del Presidente encargado y la CTV se logró detener la huelga con la promesa de dar satisfacción en una semana a los trabajadores sobre la base de sus peticiones, dejando para el mes de Enero todo lo relativo a la organización, entre lo que estaría la decisión sobre los recursos humanos necesarios, del IMAU. La huelga duró de lunes a jueves. Caracas estaba insostenible y cercano a lo insalubre.

En Valencia las empresas caucheras también están en conflicto. Desde hace más de tres meses se está discutiendo un contrato colectivo entre las empresas Good Year, Firestone y Uniroyal y sus trabajadores. En oportunidades anteriores estuvo a punto de estallar el conflicto. Actualmente se llevaba aprobado más del 80 por ciento de las cláusulas. Las empresas se trancaron especialmente frente a dos exigencias laborales: entre otras la jornada de lunes a viernes de 40 horas en vez de 48 y los planes de jubilación. Los obreros juzgan que dado el tipo de trabajo y los elementos químicos altamente contaminantes y perjudiciales para su salud con los que deben trabajar, deben reducir sus horas y tiempo de trabajo. La empresa no ha querido acceder a esto. Los trabajadores siguieron fielmente todos los plazos legales: pliego conflictivo, 120 horas de conciliación... y el 17 estalló la huelga. El Ministerio de Trabajo declaró la huelga perfectamente legal, pidiendo a la parte patronal la deposición de su intransigencia.

CONTRATOS COLECTIVOS DEL ESTADO FIRMADOS

Durante este mes se han firmado varios contratos colectivos entre el estado y sus trabajadores. Entre ellos podríamos indicar el del INOS y el del IAN. Quizás el más importante de todos fue el del hierro, estando muy adelantada la discusión con los trabajadores del petróleo. Ambos, hierro y petróleo son los primeros contratos que se firmarán (el del hierro ya firmado) entre la empresa nacionalizada y sus trabajadores.

Ante la presencia del Presidente

Carlos A. Pérez se firmó el contrato colectivo que favorece a más de 3.000 trabajadores del hierro. Diversas cláusulas que les otorgan sustanciales mejoras fueron suscritas: aumentos salariales y de prestaciones sociales por renuncia, planes de adquisición de vivienda para los trabajadores con aporte económico de la empresa, asistencia médica, centros educativos para la educación de los hijos de los mineros (construcción de un liceo en Ciudad Guayana y dotación de los liceos de Ciudad Piar y el Pao), disfrute de 30 días de vacaciones con pago de 32 y aumento en bono vacacional además de la creación de una colonia vacacional. Otras facilidades como la continuación de los comisaratos y pensiones de vejez, invalidez y muerte... fueron también contratadas.

El Presidente de la República manifestó su contento por la firma de este primer contrato del hierro indicando su deseo de que al regreso de su gira por Europa pueda presenciar la firma del contrato del petróleo cuya discusión está muy avanzada. Este contrato favorecerá a 23.000 trabajadores del estado y 5.000 de las compañías contratistas. Ocho cláusulas económicas, las más importantes, quedaban en discusión.

EL CONFLICTO DE LOS PUERTOS

El problema de los puertos ha vuelto a destaparse. El mes se inició con la huelga de transportistas en La Guaira y Puerto Cabello. La causa era el aumento de tarifas por la utilización de maquinarias de carga y descarga elevadas por el recién creado Instituto Nacional de Puertos (I.N.P.). Según los transportistas este aumento va a recaer en el alza del costo de la vida, fue hecho inconsulta y extemporáneamente y se decretó, con la aprobación de Ministerio de Comunicaciones, con el fin de cubrir un déficit estructural del prematuramente nacido INP. Sin embargo el aumento es vertiginoso de 100 - 120 por ciento y llega hasta más del 600 por ciento en algunos renglones. Es tres veces superior a lo necesario para cubrir el déficit. La huelga gracias a intermediarios entre ellos Fedecámaras, Cámara de Comercio etc. se detuvo el día 3 dándose un plazo de 10 días para estudiar el asunto a fin de encontrar las soluciones más adecuadas a nivel gubernamental.

La insuficiencia de equipos y la desorganización portuaria originan el congestionamiento de los puertos y el abarrotamiento del almacenamiento. En Puerto Cabello esperaban turnos hasta 40 naves, en La Guaira 21 (un barco anclado cuesta alrededor de 4.000 dólares diarios). Las compañías navieras tachan por ello a los puertos venezolanos de "puertos sucios"

y algunos no quieren tocar en ellos, con lo que esto significa para nuestra economía. Quienes deben demorar tanto tiempo anclados trasladan lógicamente sus costos a los importadores. En último término la desorganización técnica y el congestionamiento lo pagará el consumidor. El INP nacía para coordinar y racionalizar toda la organización portuaria. Sin embargo comienza sus operaciones con una base enferma y no saneada. Por ello los transportistas rechazan el aumento de tarifa. Parece ser el premio a la ineficiencia.

Ante estos hechos el gobierno ha intervenido. El Presidente mandó rebajar las tarifas por alquiler de maquinaria a un 80 por ciento y suspender la nueva tarifa de almacenamiento. El Ministro Hurtado indicó que esto es provisional y que progresivamente se irá llevando el pago al 100 por ciento. Con esta ocasión, como es habitual, se nombró una comisión para el estudio de la problemática de los puertos (capacidad, organización, congestiónamiento etc.). Se proponen tres turnos de trabajo (proposición recibida con rechazo o retención de parte de los trabajadores), una inversión a corto plazo de 12 millones y medio de bolívares en equipos, a mayor plazo ampliación de los puertos, y utilización mientras tanto de los otros existentes (Cumaná, Carúpano y Guanta) para así descongestionar un poco La Guaira y Puerto Cabello.

UCV: ELECCIONES ESTUDIANTILES

El 11 de Noviembre se celebraron las elecciones estudiantiles de la Universidad Central. Los resultados electorales se pueden resumir en los siguientes puntos:

- triunfo del MAS, con mejor votación que el año pasado.
- derrota de AD, que cae del 2o. al 4o. puesto.
- ascenso del MIR del 3o. al 2o. puesto.
- mejoría de COPEI, que pasa del 4o. al 3o. puesto.
- afianzamiento en el 5o. puesto, con bastante buena votación, de Liga Socialista - MEUP, "el partido de Jorge Rodríguez".

Pero más allá de las cifras electorales, hubo hechos con repercusiones en los partidos nacionales.

La candidatura de Freddy Valera (MAS) supuso el predominio de la corriente teodorista en la UCV y su triunfo, superior al del año pasado, reafirma la imagen ascendente del MAS a nivel nacional.

El MIR (Rubén Mendoza) y Liga Socialista - MEUP (Cruz Marcano), sin

ELECCIONES U.C.V.

	1.976	(1.975)	%
MAS	5.714	(5.703)	29,75
MIR	3.947	(3.037)	20,55
COPEI	3.386	(2.927)	17,63
AD	2.800	(3.460)	14,58
MEUP	1.476	(1.201)	7,73
OTROS	1.791		9,32

mayores tensiones internas, han cosechado los frutos de unir a su mística una mayor madurez y realismo.

Roberto Ackerman (COPEI) impuso su candidatura en contra de la decisión de la dirección nacional, al parecer con el apoyo de Eduardo Fernández. El ascenso de COPEI significa la mejoría del enfermo que padecía desgaste de gobierno y de trauma electoral.

Pero, sin duda, la derrota de AD es la que manifiesta (y aumenta) más las tensiones internas del partido. Eulogio Jiménez y Jesús Acosta (piñeruístas) habían logrado un notable control del Buró Universitario de la UCV. El Buró Nacional (de la corriente CAP-Lusinchi) apoyaba la candidatura de Luis López Marcano. Más allá del anecdotario de maniobras por parte de ambos grupos, destaca la acusación de traición y de indisciplina por parte de Héctor Alonso López contra Jesús Acosta y Eulogio Jiménez, replicada por la acusación de intromisión hecha por estos contra el Secretario Juvenil Nacional. El asunto es suficientemente grave como para no poderse resolver con un "halón de orejas" a la impulsividad juvenil, pues en la autoría intelectual están involucradas personalidades del partido y, en última instancia, la lucha por el poder y la candidatura presidencial. Pero probablemente la Comisión designada por el CEN para resolver el conflicto buscará las fórmulas políticas apropiadas para que la sangre no llegue al Guaire.

Por supuesto, los trapos sucios aireados en público por los adecos se han convertido en capote que quiere desviar la atención, en el ruedo de la opinión pública, del gobierno herido en su prestigio por el desencanto estudiantil.

III ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACION

Del 9 al 13 de noviembre se realizó en los salones del Círculo Militar el III Encuentro de Investigadores de la Comunicación, que culminó exitosamente con la decisión unánime de crear la "Asociación

Venezolana de Investigadores de la Comunicación" (AVIC).

Para el efecto se designó la comisión organizadora compuesta por Gloria Cuenca, Evangelina García, Oswaldo Capriles, Marta Colomina y Luis Aníbal Gómez, quienes en el plazo de 90 días presentarán el proyecto de estatutos para someterlo a la Asamblea Constitutiva de la AVIC.

El interés primordial del Encuentro no respondió a la manía de crear nuevos cenáculos de intelectuales, sino a una necesidad compartida en el evento de hacerse escuchar en la elaboración de decisiones que sobre políticas de Comunicación adelanta el Gobierno.

Entre los resultados más notorios del Encuentro consignamos los siguientes: a) la creciente interrelación de personas, instituciones y difusión investigativa dentro del área venezolana y latinoamericana. En este sentido fueron importantes las ponencias de L. Ramiro Beltrán J.S. David Amorin y Carlos Ortega. b) la definición más inequívoca de las prioridades investigativas, en particular las relativas a políticas nacionales de comunicación, y la profundización de la línea metodológica de carácter crítico-reflexivo. c) las decisiones para la organización de la AVIC, tribuna independiente que permitiría a los investigadores participar en forma más coordinada y eficaz en el proceso de elaboración de decisiones sobre políticas comunicacionales.

Entre las deficiencias de un encuentro, que en conjunto fue marcado por un signo positivo, habría que señalar cierto prurito de algunos grupos por definiciones hipercríticas -nada de este gobierno puede ser positivo- con tendencia a caer en las posiciones del consabido panfleto retórico. Como en alguna ocasión advirtiera el Dr. Obligado son preferibles las formulaciones efectivas que una retórica de terrorismo verbal.

Junto a esta limitación cabe también indicar otra que oportunamente denunció Aníbal Gómez: el afán de caudillismo intelectual que restaba cohesión y fuerza a planteamientos básicamente comunes en relación con el desarrollo autónomo e independiente. Destacamos esta falla, porque ya ciertos estrategias políticos de otras latitudes han considerado que la acción de los intelectuales es tanto menos peligrosa cuanto más acerbamente se autoanulan y descalifican.

En conclusión, una vez más este encuentro, organizado exitosamente por el Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la UCV, ha demostrado que en Venezuela hay capacidad investigativa para crear o proponer alternativas y no solamente para criticar.